

# RESOLUCIÓN No.17

07 junio de 2018

## “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

### CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Sancionar los siguientes jugadores y miembros de cuerpo técnico.

FECHA	CATEGORÍA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	RIVAL
03/JUNIO	SUB 16 A	DARVIS ECHAVARRIA	ESTUDIANTIL	4 FECHAS ART 63-H	BARRIO BRASILIA
03/JUNIO	SUB 16 A	JHON LOPEZ	OLIMPIA JAVIER VELASQUEZ	3 FECHAS ART 63-C	TALENTOS ENVIGADO
03/JUNIO	SUB 16 A	ANDERSON TORO	TALENTOS BELLANITAS	4 FECHAS ART 65	COPA 2011
03/JUNIO	SUB 16 A	FRANCISCO CHAVES	TALENTOS BELLANITAS	4 FECHAS ART63-F	COPA 2011
03/JUNIO	SUB 16 A	DAVID A HURTADO	MOLINO VIEJO	2 FECHAS ART 64-A	EL BOCA BELLO

### OTROS :

**REPROGRAMAR EL PARTIDO ENTRE AGUILAS DORADAS VS ATLETICO NACIONAL**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los SIETE (07), días del mes de diciembre de 2018.

Original Firmado

Original Firmado

**GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO**

Comisión Disciplinaria

**LUIS JAVIER TOBON RESTREPO**

Comisión Disciplinaria

*Original Firmado*

**FERNANDO DEL VALLE BERRIO**

Comisión Disciplinaria